



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EE-2021-00411134-UNC-ME#FCS

VISTO:

La solicitud de equivalencias del estudiante: LENARDON, SILVANO D.N.I. N° 11.052.364 de los Seminarios Optativos “Género, sexualidades y espacios educativos” y “El Trabajo sus transformaciones y los desafíos de un abordaje interdisciplinario” cursados en la Facultad de Ciencias Sociales, Carrera Licenciatura en Trabajo Social, como estudiante vocacional; con respecto a la asignatura “Sociología Especial”;

La solicitud de equivalencias del estudiante: LENARDON, SILVANO D.N.I. N° 11.052.364 de los Seminarios Optativos “Problemas de la Sociedad Contemporánea” y “Problemas de Historia Argentina del Siglo XX: algunas claves para su abordaje desde la Historia de las Mujeres y los Estudios de Género” cursados en la Facultad de Ciencias Sociales, Carrera Licenciatura en Trabajo Social, como estudiante vocacional; con respecto a la asignatura “Seminario sobre Problemas Sociales”;

La solicitud del estudiante: LENARDON, SILVANO D.N.I. N° 11.052.364 de registrar la nota de la Prueba de Suficiencia de Idioma, rendida en la Facultad de Lenguas, Departamento de Idiomas, en su actuación académica.

CONSIDERANDO:

Que en Res HCD N° 545/20 se autoriza equivalencia de la asignatura “Sociología especial” con Seminarios optativos de la Carrera de Lic. En Trabajo Social

Que en Res Decanal (Ad referéndum del HCD) N° 143/20 menciona que los Seminarios optativos ofertados en la FCS durante los ciclos 2020/21 podrán ser acreditados como “equivalencias” de la asignatura “Sociología especial” de la Carrera de Lic. En Sociología

Que en Res HCD N° 66/20 menciona que para el caso del “Seminario sobre Problemas Sociales” de la Licenciatura en Sociología, existen ambigüedades y contradicciones en sus contenidos mínimos en el Plan de Estudios, por lo que se propone que les estudiantes puedan optar entre la oferta de seminarios y cursos libres que abordan problemas sociales.

Que para obtener el título de Lic. en Sociología se debe aprobar una prueba de suficiencia en un idioma extranjero.

Que la OHCS 3/19 establece se habiliten nuevos exámenes y nuevos idiomas por parte del Departamento de Idiomas con Fines Académicos (DIFA), así las pautas para su reconocimiento y que su aprobación requiere de una nota numérica como calificación para ser cargado en sistema Guaraní;

Que en orden 15 la Dirección de la Carrera en Licenciatura en Sociología sugiere:

Otorgar las equivalencias solicitadas por el estudiante Lenardón, Silvano (DNI: 11.052.364) en las asignaturas “Sociología especial” y en “Seminario sobre Problemas Sociales”

Registrar la nota de la Prueba de Suficiencia de Idioma del estudiante Lenardón, Silvano (DNI: 11.052.364), rendida en la Facultad de Lenguas, Departamento de Idiomas, en su actuación académica.

Lo informado por Secretaría Académica en orden 18.

Que se hace necesario asentar este procedimiento por medio de la Resolución de autoridades superiores, de acuerdo a las normativas vigentes: Ord. H.C.S. UNC N° 07/04.

Por ello;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE

Artículo 1º: Otorgar al estudiante LENARDON, SILVANO D.N.I. N.º 11.052.364 equivalencia TOTAL en el seminario y asignaturas que se detallan a continuación, todo de acuerdo al informe de Secretaría Académica.

Asignatura otorgada por equivalencia total	Calificación	Asignatura de Origen	Calificación de origen	Fecha del certificado	Certificado de aprobación
SOCIOLOGIA ESPECIAL.	10 (diez)	Seminario Optativo: “Género, sexualidades y espacios educativos” y	10 (diez)	13/5/2021	Acta 00041 libro 00032
		Seminario Optativo: “El Trabajo sus transformaciones y los desafíos de un abordaje interdisciplinario”	10 (diez)	11/12/2020	Acta 00406

					libro 00031
SEMINARO SOBRE PROBLEMAS SOCIALES código 744	9 (NUEVE)	Seminarios Optativos “Problemas de la Sociedad Contemporánea ” y “Problemas de Historia Argentina del Siglo XX: algunas claves para su abordaje desde la Historia de las Mujeres y los Estudios de Género”	9 (nueve) 10 (diez)	11/12/2020 10/12/2020	Acta 00408 libro 00031 Acta 00331 libro 00031
Prueba de Suficiencia de Idioma	Aprobado	Prueba de Suficiencia de Idioma	8 (ocho)	29/12/20	

Artículo 2º: Establecer que el estudiante LENARDON, SILVANO D.N.I. N.º 11.052.364, deberá inscribirse para cursar y/o rendir las asignaturas del Plan de Estudios de la Carrera respetando el Régimen de correlatividades vigentes.

Artículo 3º: Protocolizar, Comunicar al Área Enseñanza de Grado de la Facultad de Ciencias Sociales a sus efectos. Notificar al interesado. Oportunamente, archivar.